

POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIRREHUM PNP
NOTIFICACIÓN

De conformidad con el numeral 20.1.3 del artículo 20º del TUO de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, se notifica al S3 PNP (d) Paul Leonelo CORRALES VALDIVIA con CIP: 31680164 y DNI N° 72968302, para que se presente a esta División de Procesos Disciplinarios Departamento de Insuficiencia Disciplinaria de la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional del Perú, el 15 de noviembre 2018, a efectos de recepcionar las copias de las órdenes de sanción codificadas en su Hoja de Disciplina del año 2016 las cuales solicito en su descargo presentado por estar incurso en el Proceso de Insuficiencia Disciplinaria periodo 2016; firmado MAYOR PNP RODOLFO CHAVEZ RAMIREZ, JEFE DEPENDIS-DIVPRDIS.DIRREHUM PNP.



OA-289627
RODOLFO CHAVEZ RAMIREZ
MAYOR- PNP
JEFE DEPENDIS-DIVPRDIS-DIRREHUM-
PNP